

Reseña ao libro **Acompañamiento pedagógico: docentes noveles de Chile, Ecuador, México y Uruguay**

CALDERÓN, J. (coord.) (2020).
*Acompañamiento pedagógico: docentes
noveles de Chile, Ecuador, México y Uruguay.*
México, Taberna Librería/UPN, Zacatecas.

Maria Cristina Amaro Amaro¹

Esta es una publicación coordinada por el Doctor Jaime Rogelio Calderón López Velarde, Profesor Investigador y Coordinador de Investigación y Posgrado en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Zacatecas, México, quien ha desarrollado su experiencia profesional en el área de la educación comparada.

El libro expone un estudio comparado de los programas que se han implementado en Chile, Ecuador, México y Uruguay para acompañar a los profesores principiantes durante su inserción profesional, lo que resulta pertinente debido a la emergencia del tema en América Latina. Fue publicado de forma impresa y digital en el 2020 por la editorial Taberna Librería Editores y cuenta con 280 páginas que se organizan en 11 capítulos distribuidos en tres partes.

La primera parte denominada “De la definición de categorías a la construcción del campo del estudio”, contiene cinco capítulos que conducen al lector a través de un acertado análisis teórico que sustenta el estudio realizado. En el primer capítulo se realiza una caracterización del profesor novel en la que se destacan las dificultades propias de la situación de transición que experimenta. Además, la inserción a la docencia se plantea como una etapa clave en el Desarrollo Profesional Docente configurada desde dos perspectivas: la del crecimiento personal que analiza el tránsito del docente a través de distintas etapas en su vida profesional, y la sociocultural, que se ocupa de los procesos de socialización inherentes a la condición novel, por los procesos adaptativos que los profesores viven al insertarse en la cultura escolar y al relacionarse con la diversidad de actores involucrados en su labor; con este panorama, el autor hace evidente la importancia de estudiar esta fase de la profesión docente.

En el segundo capítulo se explica el acompañamiento como un dispositivo pedagógico complejo que enmarca actividades de mentoría, tutoría o asesoría, de cuyos conceptos se construye una distinción teórica bastante oportuna que permite identificar las estrategias empleadas por los países estudiados en sus respectivos programas de inserción profesional docente; además se analizan los distintos modelos empleados en los programas de acompañamiento pedagógico para docentes noveles.

En el capítulo tres se conceptualiza el acompañamiento como política pública y su implementación desde el *top down* y desde el *bottom up*, conceptos que en capítulos

¹ Coordinadora de Posgrado en Universidad Pedagógica Nacional Unidad 241 - México.
E-mail: amaro.cristina@upnslp.edu.mx | ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7312-4560>

posteriores permiten comprender el alcance real de los programas de inserción profesional docente estudiados en la obra, pues se hace patente la necesidad de construir políticas públicas desde la participación y protagonismo de los destinatarios.

En el cuarto capítulo se analiza el concepto de Desarrollo Profesional Docente y a partir de ello se define como “un proceso permanente de reflexión individual y colectiva sobre la experiencia docente, que es a su vez sistematizada para generar saberes, mejorar las prácticas educativas y propiciar el pensamiento crítico” (p. 60). También se aporta una atinada clasificación de sus estrategias de implementación: carencial, evaluativa y deliberativa; esta última se configura como una propuesta para hacer del Desarrollo Profesional Docente una actividad crítica y colaborativa; además se expone la evaluación y la formación continua en el contexto de los países que se estudian, para una comprensión más amplia de los procesos de acompañamiento pedagógico.

Esta primera parte cierra con el capítulo cinco, que detalla la construcción metodológica y organizativa del estudio, lo que resulta de gran valor para aquellos investigadores interesados en los estudios comparados. Se plantean los criterios que sirvieron de base para la elección de los casos estudiados, se argumenta el sustento metodológico del estudio comparado, que articula casos encontrados y casos contruados con el reconocimiento de las limitaciones que la comparación entre países implica, y se muestra la colaboración establecida con los investigadores de los países estudiados para hacer esta obra posible.

La segunda parte titulada “Los estudios de caso” está compuesta por los siguientes cinco capítulos de la obra, que constituyen el análisis de los programas de acompañamiento pedagógico establecidos en Chile, Ecuador, México y Uruguay. Esta parte comienza con el capítulo seis, que presenta un exhaustivo análisis de las condiciones socioeconómicas y políticas de los países involucrados en el estudio, haciendo énfasis en las notorias desigualdades sociales y educativas que prevalecen en cada país y que permean el desarrollo de políticas y programas de acompañamiento, dejando claro que en contextos socioeducativos tan diversos y adversos como los estudiados, se comprometen cuestiones fundamentales en la inserción profesional docente como los recursos, la cobertura, la participación del profesorado y la gobernanza, tal como se detalla posteriormente en cada uno de los casos estudiados.

En el capítulo siete denominado “Mentoría para la inserción profesional: primer paso en el Sistema de Desarrollo Profesional Docente en Chile”, Ingrid Boerr subraya el trabajo previo de casi dos décadas para la formalización y reconocimiento de la inserción profesional con la promulgación de la Ley que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente en el 2015, y recupera las experiencias de la implementación del programa de mentoría desde la perspectiva de los funcionarios, los mentores y los profesores noveles para concluir con algunas recomendaciones pertinentes para el acompañamiento pedagógico.

El capítulo “La formación de docentes para la Educación General Básica y el Programa de Acompañamiento Docente en Territorio (PAPT) (Ecuador)”, escrito por Eduardo Fabara Garzón, destaca la implementación de un dispositivo de acompañamiento a profesores en el 2017, que por las particularidades del sistema educativo ecuatoriano, hace extensivo el apoyo a todo el profesorado de educación básica; además se analizan detalladamente los resultados y alcances del mismo.

El caso de México es estudiado por Jaime Rogelio Calderón López Velarde en el capítulo “Las tutorías para docentes noveles en la educación básica obligatoria en México. ¿Ruptura o reestructuración?”. Señala que el acompañamiento a profesores noveles se establece formalmente a partir de la promulgación de la Ley General del Servicio Profesional Docente en el 2013, mediante un programa de tutoría. En este capítulo se analizan investigaciones sobre la puesta en marcha de la tutoría durante el periodo 2015-2018 y se concluye que, si

bien se proporcionó una respuesta a las necesidades de los profesores noveles, la implementación enfrentó varios obstáculos.

El capítulo 10 denominado “Intervenciones para la inducción, acompañamiento y desarrollo profesional de educadores noveles. Panorama uruguayo”, fue escrito por Mara Silvia Elgue y María Cristina Sallé Leiva. Aquí se destaca que el país cuenta con una política de acompañamiento que nació como un proyecto en el 2010 hasta perfilarse actualmente como un programa de Inducción, Acompañamiento y Desarrollo Profesional. En este sentido, las autoras documentan la experiencia de 10 años y exponen las lecciones aprendidas en ese periodo.

La tercera parte del libro presenta el capítulo 11 titulado “Entre el diseño y la implementación de los programas de iniciación docente”; aquí se expone el análisis comparado de los casos, en este se hace evidente la diversidad de políticas y programas de acompañamiento pedagógico para profesores principiantes, lo que representa un avance significativo, pero también perfectible en el ámbito de la inserción a la docencia. El autor concluye que los cuatro programas de acompañamiento cuentan con condiciones favorables y problemas por resolver, pero requieren asumir opciones que los hagan más abiertos, lo que implica la realización de cambios conceptuales y operativos.

A partir de lo anterior, cabe enfatizar que la aportación del libro no se limita a analizar las características, desarrollo, logros y limitantes de las políticas y programas de acompañamiento a profesores noveles que se han implementado en el contexto de países latinoamericanos, sino que además propone la inserción profesional como una parte fundamental del Desarrollo Profesional Docente, lo que aporta una mirada teórica para solucionar la laguna existente entre la formación inicial y la formación permanente. Este panorama abre nuevas líneas de investigación que constituyen una posibilidad para ampliar el conocimiento en torno a lo que ocurre con los noveles al iniciarse en la profesión, tema necesario dada la relevancia de esta etapa en el Desarrollo Profesional del Docente.

Lo mencionado hasta aquí permite sustentar que esta obra es de gran relevancia para investigadores, educadores y funcionarios involucrados en el campo de la formación docente porque invita a aprender de las buenas prácticas al mostrar la diversidad de sistemas y condiciones educativas, las particularidades de los procesos de formación inicial que median la inserción profesional y la gama de estrategias de mentoría y tutoría implementadas a partir de la determinación del acompañamiento pedagógico como una política pública en Chile, Ecuador, México y Uruguay. Pero además establece las bases para reflexionar los puntos en común, los obstáculos enfrentados, las áreas de oportunidad y las recomendaciones emanadas del análisis comparado.

En conclusión, el libro representa una invitación a tomar acciones para construir y reconstruir políticas y programas de acompañamiento pedagógico que consideren las particularidades de cada contexto, las necesidades sentidas por el profesorado, el saber construido a partir de sus experiencias y la importancia de los procesos de formación dialógicos y colectivos.

Recebido em 18/11/2021

Aprovado em 01/11/2022